

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 4 NOV 2015

RES. H. Nº

1752/15

EXPTE. Nº 4439/15.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social con extensión a Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	CELEDON, MARIA LORENA	32.631.890
2	ELBIRT, ANA LAURA	34.066.363
3	YAPURA, CLAUDIO FERNANDO	33.592.898
4	CARO, MARIANO	28.972.466
5	PORTELLI, LUIS EDUARDO	32.805.663
6	ZERPA, NILDA MARÍA	32.546.652
7	GONZALEZ, FACUNDO DAVID FRANCISCO	34.723.014
8	GUZMAN GONZALEZ, DIANA MARIA DE LAS MERCEDES	29.737.573

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuniquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

Secretaria Técnica
Recultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY DECANA Facultad de Humanidades : UNSs